



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), del martes 12 (**doce**) del mes de mayo del año 2026 (**dos mil veintiséis**), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en video conferencia a través de la plataforma zoom, **Presidente Municipal de Colón, Qro., Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada**, los **Síndicos Municipales Dr. C. Edu. Eugenia González Martínez y L.A.E. Antonio Rodríguez Dávila**, **Regidores Lic. Adriana Herrera Zamorano, C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Ing. Mec. Jesús Villagrán Martínez, Lic. Nancy Uribe Carbajal, C.P. Romina Zarate Montes y C. María Hernández Uribe**; asistidos por el **Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Número 058 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de abril del año 2026.-----
- 4.- Informe de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Colón, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2026. -----
- 5.- Asunto de Comisión. -----
- l.- Comisión de Obras y Servicios Públicos. -----
- 1).- Acuerdo por el que se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual 2025 de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025 y la aprobación del Programa Obra Anual 2026, Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes nueve miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pide al Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada. Muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y aprobación del Acta Número 058 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de abril del año 2026.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta Número 058 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de abril del año 2026 y en virtud de que fue enviada en tiempo y forma anexa a la convocatoria y toda vez que no se recibió alguna aclaración de la misma en la Secretaría del Ayuntamiento, se solicita se dispense su lectura en los términos asentados; por lo que les pregunta, quienes estén por la aprobación favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano, doy cuenta que se integra la Regidora C. Edith Montoya Martínez, por lo que se encuentran presentes los diez miembros de este cuerpo colegiado, por lo que existe el Quórum de ley. Una vez realizada la misma, informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del acta señalada y se tiene por aprobada la misma.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Informe de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Colón, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2026.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza informa que en virtud de que fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria el informe de referencia, se da por concluido este punto.-----

Concluido lo anterior, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asunto de Comisión.-----

I. Comisión de Obras y Servicios Públicos.-----

1).- Acuerdo por el que se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual 2025 de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025 y la aprobación del Programa Obra Anual 2026, Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza procede a dar lectura de los puntos resolutivos que resumen el sentido del proyecto del Acuerdo. Una vez terminada la lectura, pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el presente punto del orden del día y no habiéndose registrado participación alguna,

Acta núm. 059



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

consulta a este Órgano Colegiado mediante votación económica la propuesta que ha sido presentada, por lo que les solicita que los que estén a favor lo manifiesten en votación económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informo que se cuentan con siete votos a favor, un voto en contra de la Regidora Lic. Nancy Uribe Carbajal y dos abstenciones de las Regidoras C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez y C.P. Romina Zarate Montes, por lo que el presente proveído se aprueba por **Mayoría** de votos de los integrantes del Ayuntamiento.-----

Acuerdo que se transcribe en los siguientes términos:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 8, 29 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 3 y 8 fracciones I, II, III, IV y VII de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 10 fracciones IV y VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 2, 30 fracciones I y VII, 38 fracción III y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 13 fracción XI, 26 fracción II, y 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 2 y 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular y la competencia que la Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado. Que, en ese sentido, los Ayuntamientos son competentes para aprobar los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y que aseguren la participación ciudadana y vecinal.

2. El artículo 8 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro establece que, en el marco de las directrices de la planeación estatal, los Ayuntamientos formularán sus planes de desarrollo y sus programas, de acuerdo con lo establecido por dicha Ley.

3. En términos de lo señalado en los artículos 3 y 8 fracciones I, II, III, IV y VII de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Municipio se constituye como sujeto de dicho ordenamiento, ya que maneja, utiliza, recauda, ejecuta y administra recursos de carácter público, por lo que deberá, planear, programar y presupuestar sus actividades, así como cumplir con sus programas operativos anuales, con el objeto de optimizar sus recursos.

4. En la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, (COPLADEM) celebrada el 6 de mayo de 2026, en el punto IV del orden del día se presentó lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

IV. Presentación de los cierres de ejercicio de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025.

5. Derivado de la Sesión descrita en el párrafo anterior, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, (COPLADEM), aprobó por **Unanimidad** de sus integrantes lo siguiente:

Los cierres de ejercicio de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025, mismo que se describe a continuación:

CTVO	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL EJERCIDO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO	AJUCHITLÁN	FAISMUN 2025	\$ 1,400,357.88	876.56 ML. TUBERÍA DE PVC INGLES RED - 26 DE 3", 98 TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBERÍA FLEXIBLE DE POLIETILENO DE 1/2", 37 REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 CAJAS DE VÁLVULAS TIPO II DE 1.28X1.80 MTS. 2 VÁLVULAS TIPO COMPUERTA DE 3" Y 567.78 M2., DE EMPEDRADO CON TEPETATE.	250 HABITANTES
2	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CLAVEL (AGUA POTABLE, DRENAJE Y URBANIZACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	FAISMUN 2025	\$ 3,410,067.91	2310.19 M2., EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 115.71 M2., BANQUETA, 119.84 ML. DENTELLON, 643.98 ML. GUARNICIÓN, 394.95 ML. RED AGUA POTABLE TUBERÍA PVC 3", 62.40 ML. AGUA POTABLE TUBERÍA FOGA 3", 104.45 ML. DRENAJE CON TUBO PVC DE 12" SERIE 16.5, 4 REGISTROS Y 3 POZOS DE VISITA	230 HABITANTES
3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES EL POTRERO GALERAS, COLÓN QRO.	GALERAS	FAISMUN 2025	\$ 2,054,240.10	420.10 ML. TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 14", 160.80 ML. DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 59 DESCARGAS DE TUBERÍA SERIE 16.5 DE 6", 43 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CM., 14 POZOS DE VISITA.	100 HABITANTES
4	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA SECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA CARBONERA, COLÓN, QRO.	LA CARBONERA	FAISMUN 2025	\$ 2,768,263.28	1443.25 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 31.99 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 41.31 ML. DE GUARNICIÓN DE CONCRETO, 335.50 ML. DE TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 12", 12 POZOS DE VISITA, 23 REGISTROS SANITARIOS, 6.80 M DE RAMPA DE CONCRETO, 25.56 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 183.90 ML. DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC INGLES DE 2", 1 CAJA DE VÁLVULAS.	180 HABITANTES

Acta núm. 059



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

5	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	FAISMUN 2025	\$ 1,187,272.41	413.67ML. TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 10 POZOS DE VISITA, 10 BROCALES DE TAPA DE CONCRETO, 2 VÁLVULAS CHECK 1 DE 6" Y 1 DE 12".	15 HABITANTES
6	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS CENIZAS, COLÓN, QRO.	LAS CENIZAS	FAISMUN 2025	\$ 1,278,750.00	6 POSTES DE CONCRETO PC - 121-750, 3 TORRES METÁLICAS DOBLES DE 12.00 MTS., 4 TORRES SENCILLAS DE 12.00 MTS., 1 TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 37.5 KVA, 23 PIEZAS DE LUMINARIO DE 60 W.	100 HABITANTES
7	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN, COLÓN, QRO.	SAN MARTÍN	FAISMUN 2025	\$ 1,653,022.06	121 POSTES DE CONCRETO PC-121-750, 3 TORRES METÁLICAS DOBLES DE 12.00 MTS., 5 TORRES SENCILLAS DE 12.00 MTS., 2 TRANSFORMADORES TIPO POSTE DE 37.5 KVA, 20 LUMINARIAS DE 60W.	150 HABITANTES
8	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, COLÓN, QRO.	VISTA HERMOSA	FAISMUN 2025	\$ 720,255.02	3 POSTES DE CONCRETO PC- 12-750, 3 TORRES METÁLICAS SENCILLAS DE 12.00 MTS., 1 TORRE METÁLICA DOBLE DE 12.00 MTS., 1 TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 37.5 KVA., 10 LUMINARIAS DE 60 W LED 120 A 227 V.	40 HABITANTES
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO DE CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	FAISMUN 2025	\$ 2,791,126.82	654.62 M2. CUBIERTA DE LÁMINA PINTRO R-101 CAL. 24, 62.25 M2. DE LÁMINA TRASLUCIDA ACRÍLICA LA R-101, 2 PORTERÍAS DE FUTBOL Y TABLERO DE BASQUETBOL.	450 ALUMNOS
10	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE, EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL, COLÓN, QRO.	EL CARRIZAL	FAISMUN 2025	\$ 1,194,091.12	656.37 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 34.83 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 109.73 M3 MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, 78.88 ML. GUARNICIÓN DE 15X20X30 CM DE CONCRETO.	100 HABITANTES



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

11	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EL COYOTE	FAISMUN 2025	\$ 2,416,986.27	1375.11 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 383.50 MTS. DE DENTELLÓN DE CONCRETO, 211. 65 M3 DE MAMPOSTERÍA.	150 HABITANTES
12	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE EL POLEO, COLÓN, QRO.	EL POLEO	FAISMUN 2025	\$ 1,390,109.77	1624.32 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 80.78 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 9.52 ML. DE TOPE DE CONCRETO Y 33.35 M3. DE MURO DE MAMPOSTERÍA.	120 HABITANTES
13	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y URBANIZACIÓN EN CAMINO DE ACCESO A EL POTRERO, COLÓN, QRO.	EL POTRERO	FAISMUN 2025	\$ 645,637.93	71.65 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 25.65 M2 DE LOZA DE CONCRETO ARMADO Y 75.06 M3. DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA REUBICACIÓN DE TUBO DE 3" DE FOGA Y 6.48 M2. DE LOZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM. DE ESPESOR.	75 HABITANTES
14	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO.	EL ZAMORANO	FAISMUN 2025	\$ 2,839,763.51	2315.02 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 236.35 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 174.21 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 293.55 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X35 CM. DE CONCRETO, 333.50 ML. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE PVC DE 3", 13 REGISTROS SANITARIOS Y 14 DESCARGAS SANITARIAS DE TUBO DE PVC DE 6".	120 HABITANTES
15	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA PEÑUELA	FAISMUN 2025	\$ 4,722,539.36	2379.92 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 956.09 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 720.08 ML. DE GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30 CM., 330.01 ML. DE RED DE DRENAJE CON TUBO DE PVC DE 12" SERIE 16.5, 25 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBO PVC SERIE 16.5 DE 6", 25 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60, 12 POZOS DE VISITA, 1 CAJA DE VÁLVULAS, 1 VÁLVULA COMPUERTA DE 3" Y 30 ML. DE AGUA POTABLE DE FOGA DE 3".	180 HABITANTES



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

16	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, COLÓN, QRO.	NUEVO PROGRESO	FAISMUN 2025	\$ 2,697,047.70	2055.15 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 30.57 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 401.66 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 106.37 M2. DE RAMPA DE CONCRETO, 93.11 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. Y 510.98 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X30 CM. DE CONCRETO Y RENIVELACIÓN DE 4 POZOS DE VISITA.	80 HABITANTES
17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	FAISMUN 2025	\$ 2,838,117.94	1363.59 M2 EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 439.34 ML. GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30 CM., 799.77 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 13.80 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 27.75 ML. (4 TOPES) DE CONCRETO; 201.60 ML. DE DRENAJE SANITARIO TUBO DE PVC SERIE 16.5 DE 12", 21 DESCARGAS DOMICILIARIAS DE TUBO DE PVC DE 6", 21 REGISTROS SANITARIOS, 5 POZOS DE VISITA, 5 BROCALES, 126.85 ML. DE TUBO HIDRÁULICO DE PVC DE 2" Y 1 VÁLVULA ESFERA DE 2".	150 HABITANTES
18	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FRESNOS DE LA LOCALIDAD DE EL SAUCILLO, COLÓN, QRO.	SAUCILLO	FAISMUN 2025	\$ 1,488,216.85	1023.96 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 64.87 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 5.57 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 149.23 ML. DE TUBO DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 12 REGISTROS SANITARIOS, REPARACIÓN DE 14 TOMAS DE AGUA POTABLE, 6 POZOS DE VISITA, 126.85 ML. DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC DE 2" Y 1 VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 2"	100 HABITANTES
19	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	EL GALLO	FAISMUN 2025	\$ 179,888.89	76.80 ML. DE TUBERÍA DE FOGA DE 2", 6 REPARACIONES DE TOMA DOMICILIARIA, 1 CAJA DE VÁLVULAS TIPO II, 1 CAJA DE VÁLVULA DE COMPUERTA DE 2".	25 HABITANTES
TOTAL, EJERCIDO				\$ 37,675,754.82		
REINTEGRO A LA FEDERACIÓN				\$ 81,682.18		
TOTAL, APROBADO SOMBRA ARTEAGA (CIERRE 2025)				\$ 37,757,437.00		



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

CTVO.	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL PAGADO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	FISE 2025	\$ 10,109,947.90	768.99 ML. TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE 18", 999.40 M2. DE REPOSICIÓN DE EMPEDRADO CON TEPETATE, 32 DESCARGAS SANITARIAS CON TUBO DE PVC DE 6", 14 REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, 19 POZOS DE VISITA, 2 POZOS CAJA DE VISITA, COLOCACIÓN DE 20 BROCALES, TUBO PAD DE 60" 12.5 MTS., 2 CAJAS DE VÁLVULAS TIPO II, PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 Y 8 CM. Y BARRIDO DE EMPEDRADO EMPACADO CON TEPETATE 4194.10 M2.	3348 HABITANTES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE DEL MORAL EN BARRIO LAS CRUCITAS CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	BARRIO LAS CRUCITAS (CABECERA MUNICIPAL)	FISE 2025	\$ 1,796,794.64	1336.640 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 15.9 ML. TOPE DE CONCRETO, 254.98 M2. BANQUETA DE CONCRETO, 311.17 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X35 CM., 37.60 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM., 6 RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, 27 RENIVELACIÓN DE REGISTROS DE 40X60 CM. Y 1 CAJA DE VÁLVULAS DE 1.20 X0.80, MTS. Y 263.52 ML. DE FIRME DE CONCRETO, 1 VÁLVULA DE 3", 255.00 ML. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE PVC DE 2".	150 HABINTATES
3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	FISE 2025	\$ 1,965,707.89	515.50 ML. RED DE DRENAJE TUBO DE PVC SERIE 16.5 DE 12", 29 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE PVC DE 6", 29 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60XCM. 12 POZOS DE VISITA.	450 BENEFICIARIOS
TOTAL, FISE 2025 (CIERRE 2025)				\$13,872,450.43		



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

CTVO.	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL PAGADO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, COLÓN, QRO	NOGALES	FAFEF 2025	\$ 1,787,728.20	1372.68 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 368.44 M2. BANQUETA DE CONCRETO, 39.80 M2. RAMPA DE CONCRETO, 90.02 M2. DE DENTELLÓN DE CONCRETO, 399.75 MTS. DE GUARNICIÓN Y 128.00 MTS. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE 3".	150 HABITANTES
2	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	FAFEF 2025	\$ 2,185,067.54	1080.87 M2. PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO TIPO MR-45 DE 15 CM. ESPESOR, 96.90 ML. GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30CM., 60.95 M2. DE BANQUETA, 32.14 M2. RAMPA DE CONCRETO, 40.00 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM., 2 TOPE DE CONCRETO ESTAMPADO, RENIVELACIÓN DE 2 CAJAS DE VÁLVULAS, 6 POZOS DE VISITA Y 6 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CM.	150 HABITANTES
TOTAL, FAFE 2025 (CIERRE 2025)				\$ 3,972,795.74		

6. Así mismo, en la Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, (COPLADEM) descrita en párrafos anteriores, en el punto V del orden del día se presentó para su análisis, revisión y aprobación lo siguiente:

V. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación de la Propuesta de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.

7. Derivado de la Sesión descrita en párrafos anteriores, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, (COPLADEM), aprobó por **Unanimidad** de sus integrantes lo siguiente:

Propuesta de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026, mismo que se describe a continuación:



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

PROPUESTA FAISMUN 2026							
#	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA	PERIODO APROXIMA DO DE EJECUCIÓN	METAS PROYECTADAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARI OS
1	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE DEL MORAL SEGUNDA ETAPA EN BARRIO LAS CRUCITAS, CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO LAS CRUCITAS)	\$ 1,450,000.00	120 DÍAS	900 M2 DE EMPEDRADO, 155 METROS LINEALES DE AGUA POTABLE, 93 M2 DE BANQUETA DE UN COSTADO	CONTRATO	80 HABITANTES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JOYA, COLÓN, QRO.	LA JOYA	\$ 700,000.00	90 DÍAS	540.00 M2 EMPEDRADO / 180.00 ML. GUARNICIÓN	CONTRATO	150 HABITANTES
3	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE TRIGOS, COLÓN, QRO.	TRIGOS	\$ 1,000,000.00	120 DÍAS	900.00 M2 DE EMPEDRADO/300.00 ML. GUARNICIÓN	CONTRATO	140 HABITANTES
4	URBANIZACIÓN DEL CAMINO DE TIERRA DURA A CARRETERA A PALMAS A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE TIERRA DURA, COLÓN, QRO.	TIERRA DURA	\$ 1,600,000.00	120 DÍAS	190 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN, 1045 M2 DE EMPEDRADO, 190 ML DE AGUA POTABLE	CONTRATO	400 HABITANTES
5	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL CALLE ANTIGUO CAMINO A SANTA MARÍA, EN BARRIO EL ARROYITO, EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO EL ARROYITO)	\$ 2,894,041.00	150 DÍAS	DREN PLUVIAL 164 ML. TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 90 MS. DE DIÁMETRO.	CONTRATO	155 HABITANTES
6	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE PURÍSIMA DE CUBOS, COLÓN, QRO.	PURÍSIMA DE CUBOS	\$ 2,200,000.00	150 DÍAS	150 ML DE AGUA POTABLE, 975 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO, 300 METROS GUARNICIÓN, 300 M2 DE BANQUETA	CONTRATO	100 HABITANTES
7	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA FINCA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA FINCA	\$ 1,500,000.00	120 DÍAS	85 ML DE GUARNICIÓN, 170 M2 DE BANQUETA Y 510 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO	CONTRATO	120 BENEFICIARIOS



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

8	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA ROBERTO RUIZ OBREGÓN Y JOSÉ LUIS FIGUEROA EN CABECERA MUNICIPAL (EL CERRITO), COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO EL CERRITO)	\$ 2,400,000.00	150 DÍAS	1 TECHUMBRE	CONTRATO	350 ALUMNOS
9	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA EL PANTEÓN, SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	\$ 2,500,000.00	120 DÍAS	262.00 M2. BARDA PERIMETRAL	CONTRATO	5000 HABITANTES
10	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO PATRIA, COLÓN, QRO.	EJIDO PATRIA	\$ 2,000,000.00	120 DÍAS	1080.00 M2 EMPEDRADO/360. 00 ML GUARNICIÓN/180. 00 M2 BANQUETA Y 180.00 ML. AGUA	CONTRATO	150 HABITANTES
11	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE LA SECUNDARIA PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	EL GALLO	\$ 2,000,000.00	120 DÍAS	1200.00 M2 EMPEDRADO (150ML.) / 150.00 M GUARNICIÓN/225. 00 M BANQUETA	CONTRATO	200 PERSONAS
12	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE EL MEZOTE, COLÓN, QRO.	EL MEZOTE	\$ 800,000.00	120 DÍAS	600.0 M2 EMPEDRADO / 210.00 M GUARNICIÓN / 200 M BANQUETA	CONTRATO	120 PERSONAS
13	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO.	EL ZAMORANO	\$ 2,450,000.00	120 DÍAS	1080.00 M2 EMPEDRADO/180. 00 M GUARNICIÓN/200. 00 MTS BANQUETA	CONTRATO	150 BENEFICIARI OS
14	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DEL ARROYITO, EN LA LOCALIDAD DE EL FUENTEÑO, COLÓN, QRO.	FUENTEÑO	\$ 800,000.00	90 DÍAS	1080 M2. EMPEDRADO (80.00 ML.) / 360.00 N GUARNICIÓN	CONTRATO	250 BENEFICIARI OS
15	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA PEÑUELA	\$ 3,550,000.00	150 DÍAS	1920.00 M2 EMPEDRADO (320.00 ML.) /640.00 M GUARNICIÓN/704. 00 M BANQUETA/ 184.00 M DRENAJE	CONTRATO	75 PERSONAS



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

16	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE EL POTRERO, EN LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO.	GALERAS	\$ 2,100,000.00	120 DÍAS	1300 M2 EMPEDRADO/500 MTS GUARNICIÓN/700.00 M2. BANQUETA	CONTRATO	150 BENEFICIARIOS
17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE MÉXICO LINDO, COLÓN, QRO.	MÉXICO LINDO	\$ 2,200,000.00	120 DÍAS	1246 M2 EMPEDRADO / 195.80 M2 BANQUETA, / 178.00 M DE AGUA POTABLE	CONTRATO	180 BENEFICIARIOS
18	URBANIZACIÓN DE CALLES A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE PEÑA COLORADA, COLÓN, QRO.	PEÑA COLORADA	\$ 700,000.00	90 DÍAS	500.00 M2 EMPEDRADO / 100.00 M GUARNICIÓN	CONTRATO	150 BENEFICIARIOS
19	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO.	QUIOTES	\$ 1,650,000.00	120 DÍAS	1080.00 M2. EMPEDRADO / 300.00 M GUARNICIÓN / 150.0 M AGUA POTABLE	CONTRATO	100 BENEFICIARIOS
20	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, COLÓN, QRO.	SAN FRANCISCO	\$ 2,250,000.00	120 DÍAS	1230 M2 DE EMPEDRADO/400 ML DE GUARNICIÓN/ 400 M2 DE BANQUETA	CONTRATO	110 PERSONAS
21	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EL COYOTE	\$ 800,000.00	90 DÍAS	500.00 M2. DE EMPEDRADO	CONTRATO	100 BENEFICIARIOS
TOTAL, PLANEADO FAISMUN 2026			\$37,544,041.00				

El Ing. Esteban Sánchez Aburto manifiesta que las obras antes mencionadas cumplen con los requisitos y la normatividad aplicable, y que se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, otorgada por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Colón, mediante el oficio número SF/DE/026/2026 en el cual se anexa copia simple.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

PROPUESTA FISE 2026							
#	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA	PERIODO APROXIMA DO DE EJECUCIÓN	METAS PROYECTADAS	MODALIDA D DE EJECUCION	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA ESPERANZA SEGUNDA ETAPA, COLÓN, QR.	LA ESPERANZA	\$ 5,580,000.00	180 DÍAS	567.00 METROS DE TUBO DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 18" PULGADAS	CONTRATO	200 HABITANTES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE AZAFRÁN 1ERA. ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	\$ 4,000,000.00	150 DÍAS	1210 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS (CALLE AZAFRÁN) 840 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS, 260 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN, 260 M2 DE BANQUETAS DE 8 CMS DE ESPESOR (CALLE NIÑOS HÉROES)	CONTRATO	250 HABITANTES
3	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE LAS ROSAS DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 1,420,000.00	120 DÍAS	1080 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS, 360 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN,	CONTRATO	100 HABITANTES
TOTAL, PROPUESTA FISE 2026			\$ 11,000,000.00				

8. Que se cuenta con el oficio SF/DE/037/2026 de fecha 5 de mayo del presente año, suscrito por el C.P. Ricardo Nieves Garduño, Director de Egresos del Municipio de Colón, Qro., por medio del cual hace del conocimiento al Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., que se le asigna la suficiencia presupuestal de \$37,544,041.00 (treinta y siete millones, quinientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y un mil pesos 00/100 m.n.).

Para el caso de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE 2026), al tratarse de un recurso que administra directamente el Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESOQ), y que se gestiona por conducto del Presidente Municipal, no se



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

Acta núm. 059

cuenta con un documento de suficiencia presupuestal.

9. En este orden de ideas, mediante oficio ST/CPM.0070/2026 suscrito por el Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Qro., recibido en la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 6 de mayo de 2026, por medio del cual remite el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, (COPLADEM) celebrada el 6 de mayo del presente año, en el punto IV y V del orden del día de dicha Sesión se agendaron los puntos descritos en los considerandos con números cinco y siete del presente proveído, a fin de que sea puesta a consideración y, en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón; formándose para tal efecto en la Dirección de Asuntos de Cabildo de la Secretaría del Ayuntamiento el expediente **COySP/DAC/096/2026**.

10. Con base en lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 30 fracción VII y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en relación con lo dispuesto por los artículos 29 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 10 fracciones IV y VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, corresponde al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal elaborar y presentar la Propuesta de Obra Municipal, así mismo, es facultad del Honorable Ayuntamiento aprobar y evaluar el cumplimiento de los planes y programas municipales.

11. Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 26 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., la Secretaría del Ayuntamiento remitió mediante oficio MCQ/SAY/DAC/2026/0461, de fecha 6 de mayo del 2026, el expediente referido a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, para su estudio y consideración.

12. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Comisión de Obras y Servicios Públicos es competente para conocer del presente asunto; por lo que habiéndose reunido, sus integrantes acordaron que, una vez realizado el análisis correspondiente y tomando en cuenta la naturaleza del asunto que les ocupa, en uso de las facultades que le asisten se considera viable el Acuerdo por el que se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual 2025 de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025 y la aprobación del Programa Obra Anual 2026, Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.

Por lo anterior, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Querétaro aprobó en el punto 5, apartado 1, inciso 1) del Orden del Día, por **Mayoría Calificada** de votos de sus integrantes, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el cierre del Programa de Obra Anual 2025 de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025 y el Programa Obra Anual 2026, Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

recursos FISE 2026, en términos de los considerandos 5, 6, 7 y 8, así como los anexos, los cuales forma parte integral del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal del Municipio de Colón, Qro., en la inteligencia que dicha publicación se encuentra exenta del pago de los derechos que se generen con motivo de la misma, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos del artículo 13 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento dé a conocer el presente acuerdo a los Titulares de la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Contraloría Municipal y al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Acta núm. 059

ANEXOS



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 08:13 horas del día 06 mayo de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 28, 29, fracciones I a X, 30, fracciones I a X de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Colón, ubicado en Jardín Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro. El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM; el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Colón y Secretario Técnico de COPLADEM; la Lic. Rosalva Miranda Luna, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de Participación Ciudadana, como representante acreditada de los Consejos Municipales de Participación Social; C.P. Ana María Elodia Gómez Pérez, Representante del Sector Social; C.P.P.C.A.C.G. Armando Morales Olvera, Secretario de Finanzas del Municipio de Colón; Lic. I.A. José Guadalupe Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Colón; Lic. Cecilia Ocegüera Feregrino, Secretaria Particular del Municipio de Colón y C. José Manuel Terrazas Pérez, Secretario Técnico del Municipio de Colón. Las personas presentes asisten a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón 2026, a la que fueron previamente y oportunamente convocadas para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Apertura de la Primera Sesión Extraordinaria.
- IV. Presentación de los cierres de ejercicio de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025
- V. Propuesta de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.
- VI. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del COPLADEM.

Doy cuenta de la ausencia del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal de Colón, Qro; por lo que, en términos del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se deberá nombrar de entre los integrantes presentes a quien deberá suplir al Presidente Municipal para el desahogo de la sesión; por lo que está a su consideración la propuesta del Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez Coordinador General de COPLADEM, quien habrá de suplir al Presidente Municipal.

Doy cuenta de 8 votos a favor por lo cual ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes, la designación del Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez Coordinador General de COPLADEM, a efecto de cubrir la ausencia del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal de Colón, Qro., para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria.

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial

Acta núm. 059



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

I. Pase de lista.

El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, en términos de lo establecido por el Artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y que se adjunta a la presente acta como parte de la misma en el **(Anexo 1)**.

El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, en su carácter de Coordinador General del COPLADEM, hace del conocimiento que la Dra. en Educación Eugenia González Martínez, Síndica Municipal y representante del Ayuntamiento del Municipio de Colón, no pudo asistir a la sesión convocada debido a causas de fuerza mayor, situación que fue notificada oportunamente.

II. Declaratoria de Quórum.

El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM informa al comité que, derivado del pase de lista, se cuenta con el quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, al encontrarse presentes las personas que la ley establece.

III. Apertura de la Primera Sesión Extraordinaria.

En virtud del pase de lista realizado y de la declaratoria de quórum emitida por el El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM, a efecto de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, se declara formalmente instalada la sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

IV. Presentación de los cierres de ejercicio de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025.

Se Cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Ing. Esteban Sánchez Aburto para exponer el punto antes señalado.

CTVO.	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL EJERCIDO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO	AJUCHITLÁN	FAISMUN 2025	\$ 1,400,357.88	876.56 ML. TUBERÍA DE PVC INGLES RED - 26 DE 3", 98 TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBERÍA FLEXIBLE DE POLIETILENO DE 1/2", 37 REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 CAJAS DE VÁLVULAS TIPO II DE 1.28X1.80 MTS. 2 VÁLVULAS TIPO COMPUERTA DE 3" Y 567.78 M2., DE EMPEDRADO CON TEPETATE.	250 HABITANTES



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Acta núm. 059

2	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CLAVEL (AGUA POTABLE, DRENAJE Y URBANIZACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	FAISMUN 2025	\$ 3,410,067.91	2310.19 M2., EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 115.71 M2., BANQUETA, 119.84 ML. DENTELLON, 643.98 ML. GUARNICIÓN, 394.95 ML. RED AGUA POTABLE TUBERÍA PVC 3", 62.40 ML. AGUA POTABLE TUBERÍA FOGA 3", 104.45 ML. DRENAJE CON TUBO PVC DE 12" SERIE 16.5, 4 REGISTROS Y 3 POZOS DE VISITA	230 HABITANTES
3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES EL POTRERO GALERAS, COLÓN QRO.	GALERAS	FAISMUN 2025	\$ 2,054,240.10	420.10 ML. TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 14", 160.80 ML. DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 59 DESCARGAS DE TUBERÍA SERIE 16.5 DE 6", 43 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CM., 14 POZOS DE VISITA.	100 HABITANTES
4	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA SECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA CARBONERA, COLÓN, QRO.	LA CARBONERA	FAISMUN 2025	\$ 2,768,263.28	1443.25 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 31.99 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 41.31 ML. DE GUARNICIÓN DE CONCRETO, 335.50 ML. DE TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 12", 12 POZOS DE VISITA, 23 REGISTROS SANITARIOS, 6.80 M DE RAMPA DE CONCRETO, 25.56 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 183.90 ML. DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC INGLÉS DE 2", 1 CAJA DE VÁLVULAS.	180 HABITANTES
5	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	FAISMUN 2025	\$ 1,187,272.41	413.67 ML. TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 10 POZOS DE VISITA, 10 BROCALES DE TAPA DE CONCRETO, 2 VÁLVULAS CHECK 1 DE 6" Y 1 DE 12".	15 HABITANTES
6	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS CENIZAS, COLÓN, QRO.	LAS CENIZAS	FAISMUN 2025	\$ 1,278,750.00	6 POSTES DE CONCRETO PC - 121-750, 3 TORRES METÁLICAS DOBLES DE 12.00 MTS., 4 TORRES SENCILLAS DE 12.00 MTS., 1 TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 37.5 KVA, 23 PIEZAS DE LUMINARIO DE 60 W.	100 HABITANTES
7	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA	SAN MARTÍN	FAISMUN 2025	\$ 1,653,022.06	121 POSTES DE CONCRETO PC-121-750, 3 TORRES METÁLICAS DOBLES DE 12.00 MTS., 5 TORRES SENCILLAS DE 12.00 MTS., 2 TRANSFORMADORES TIPO POSTE DE 37.5 KVA, 20 LUMINARIAS DE 60W	150 HABITANTES

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

	LOCALIDAD DE SAN MARTÍN, COLÓN, QRO.					
8	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, COLÓN, QRO.	VISTA HERMOSA	FAISMUN 2025	\$ 720,255.02	3 POSTES DE CONCRETO PC- 12-750, 3 TORRES METÁLICAS SENCILLAS DE 12.00 MTS., 1 TORRE METÁLICA DOBLE DE 12.00 MTS., 1 TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 37.5 KVA., 10 LUMINARIAS DE 60 W LED 120 A 227 V.	40 HABITANTES
9	CONSTRUCCIÓN N DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO DE CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	FAISMUN 2025	\$ 2,791,126.82	654.62 M2. CUBIERTA DE LÁMINA PINTRO R-101 CAL. 24, 62.25 M2. DE LÁMINA TRASLUCIDA ACRÍLICA LA R- 101, 2 PORTERÍAS DE FUTBOL Y TABLERO DE BASQUETBOL.	450 ALUMNOS
10	URBANIZACIÓN N A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE, EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL, COLÓN, QRO.	EL CARRIZAL	FAISMUN 2025	\$ 1,194,091.12	656.37 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 34.83 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 109.73 M3 MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, 78.88 ML. GUARNICIÓN DE 15X20X30 CM DE CONCRETO.	100 HABITANTES
11	URBANIZACIÓN N A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EL COYOTE	FAISMUN 2025	\$ 2,416,986.27	1375.11 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 383.50 MTS. DE DENTELLÓN DE CONCRETO, 211. 65 M3 DE MAMPOSTERÍA.	150 HABITANTES
12	URBANIZACIÓN N A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE EL POLEO,	EL POLEO	FAISMUN 2025	\$ 1,390,109.77	1624.32 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 80.78 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 9.52 ML. DE TOPE DE CONCRETO Y 33.35 M3. DE MURO DE MAMPOSTERÍA.	120 HABITANTES

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Acta núm. 059

	COLÓN, QRO.					
13	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y URBANIZACIÓN EN CAMINO DE ACCESO A EL POTRERO, COLÓN, QRO.	EL POTRERO	FAISMUN 2025	\$ 645,637.93	71.65 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 25.65 M2 DE LOZA DE CONCRETO ARMADO Y 75.06 M3. DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA REUBICACIÓN DE TUBO DE 3" DE FOGA Y 6.48 M2. DE LOZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM. DE ESPESOR.	75 HABITANTES
14	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO.	EL ZAMORANO	FAISMUN 2025	\$ 2,839,763.51	2315.02 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 236.35 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 174.21 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 293.55 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X35 CM. DE CONCRETO, 333.50 ML. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE PVC DE 3", 13 REGISTROS SANITARIOS Y 14 DESCARGAS SANITARIAS DE TUBO DE PVC DE 6".	120 HABITANTES
15	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA PEÑUELA	FAISMUN 2025	\$ 4,722,539.36	2379.92 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 956.09 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 720.08 ML. DE GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30 CM., 330.01 ML. DE RED DE DRENAJE CON TUBO DE PVC DE 12" SERIE 16.5, 25 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBO PVC SERIE 16.5 DE 6", 25 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60, 12 POZOS DE VISITA, 1 CAJA DE VÁLVULAS, 1 VÁLVULA COMPUERTA DE 3" Y 30 ML. DE AGUA POTABLE DE FOGA DE 3".	180 HABITANTES
16	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, COLÓN, QRO.	NUEVO PROGRESO	FAISMUN 2025	\$ 2,697,047.70	2055.15 M2. DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 30.57 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 401.66 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 106.37 M2. DE RAMPA DE CONCRETO, 93.11 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. Y 510.98 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X30 CM. DE CONCRETO Y RENIVELACIÓN DE 4 POZOS DE VISITA.	80 HABITANTES



(419) 234 3700 / 234 3701



Jardín Héroes de la Revolución No. 1
Colón, Qro.



www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Acta núm. 059

17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	FAISMUN 2025	\$ 2,838,117.94	1363.59 M2 EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 439.34 ML. GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30 CM., 799.77 M2. DE BANQUETA DE CONCRETO, 13.80 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 27.75 ML. (4 TOPES) DE CONCRETO; 201.60 ML. DE DRENAJE SANITARIO TUBO DE PVC SERIE 16.5 DE 12", 21 DESCARGAS DOMICILIARIAS DE TUBO DE PVC DE 6", 21 REGISTROS SANITARIOS, 5 POZOS DE VISITA, 5 BROCALES, 126.85 ML. DE TUBO HIDRÁULICO DE PVC DE 2" Y 1 VÁLVULA ESFERA DE 2".	150 HABITANTES
18	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE FRESNOS DE LA LOCALIDAD DE EL SAUCILLO, COLÓN, QRO.	SAUCILLO	FAISMUN 2025	\$ 1,488,216.85	1023.96 M2. EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, 64.87 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM. DE CONCRETO, 5.57 ML. DE TOPE DE CONCRETO, 149.23 ML. DE TUBO DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 12", 12 REGISTROS SANITARIOS, REPARACIÓN DE 14 TOMAS DE AGUA POTABLE, 6 POZOS DE VISITA, 126.85 ML. DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC DE 2" Y 1 VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 2"	100 HABITANTES
19	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	EL GALLO	FAISMUN 2025	\$ 179,888.89	76.80 ML. DE TUBERÍA DE FOGA DE 2", 6 REPARACIONES DE TOMA DOMICILIARIA, 1 CAJA DE VÁLVULAS TIPO II, 1 CAJA DE VÁLVULA DE COMPUERTA DE 2".	25 HABITANTES
TOTAL, EJERCIDO				\$ 37,675,754.82		
REINTEGRO A LA FEDERACIÓN				\$ 81,682.18		
TOTAL, APROBADO SOMBRA ARTEAGA (CIERRE 2025)				\$ 37,757,437.00		

CTVO.	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL PAGADO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	FISE 2025	\$ 10,109,947.90	768.99 ML. TUBERÍA DE PVC SANITARIO DE 18", 999.40 M2. DE REPOSICIÓN DE EMPEDRADO CON TEPETATE, 32 DESCARGAS SANITARIAS CON TUBO DE PVC DE 6", 14 REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, 19 POZOS DE VISITA, 2 POZOS CAJA DE VISITA, COLOCACIÓN DE 20 BROCALES, TUBO PAD DE 60" 12.5	3348 HABITANTES

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColón Oficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

					MTS., 2 CAJAS DE VÁLVULAS TIPO II, PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 Y 8 CM. Y BARRIDO DE EMPEDRADO EMPACADO CON TEPETATE 4194.10 M2.	
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOAGADO EN MORTERO EN LA CALLE DEL MORAL EN BARRIO LAS CRUCITAS CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	BARRIO LAS CRUCITAS (CABECERA MUNICIPAL)	FISE 2025	\$ 1,796,794.64	1336.640 M2. EMPEDRADO AHOAGADO EN MORTERO, 15.9 ML. TOPE DE CONCRETO, 254.98 M2. BANQUETA DE CONCRETO, 311.17 ML. DE GUARNICIÓN DE 15X20X35 CM., 37.60 ML. DENTELLÓN DE 15X20 CM., 6 RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, 27 RENIVELACIÓN DE REGISTROS DE 40X60 CM. Y 1 CAJA DE VÁLVULAS DE 1.20 X0.80, MTS. Y 263.52 ML. DE FIRME DE CONCRETO, 1 VÁLVULA DE 3", 255.00 ML. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE PVC DE 2".	150 HABITANTES
3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	FISE 2025	\$ 1,965,707.89	515.50 ML. RED DE DRENAJE TUBO DE PVC SERIE 16.5 DE 12", 29 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE PVC DE 6", 29 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60XCM. 12 POZOS DE VISITA.	450 BENEFICIARIOS
TOTAL, FISE 2025 (CIERRE 2025)				\$13,872,450.43		

CTVO.	OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO TOTAL PAGADO	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
1	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOAGADO EN MORTERO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, COLÓN, QRO	NOGALES	FAFEF 2025	\$ 1,787,728.20	1372.68 M2. EMPEDRADO AHOAGADO EN MORTERO, 368.44 M2. BANQUETA DE CONCRETO, 39.80 M2. RAMPA DE CONCRETO, 90.02 M2. DE DENTELLÓN DE CONCRETO, 399.75 MTS. DE GUARNICIÓN Y 128.00 MTS. DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE 3".	150 HABITANTES
2	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	FAFEF 2025	\$ 2,185,067.54	1080.87 M2. PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO TIPO MR-45 DE 15 CM. ESPESOR, 96.90 ML. GUARNICIÓN DE CONCRETO DE 15X20X30CM., 60.95 M2. DE BANQUETA, 32.14 M2. RAMPA DE CONCRETO, 40.00 ML. DE DENTELLÓN DE 15X20 CM., 2 TOPES DE CONCRETO ESTAMPADO, RENIVELACIÓN DE 2 CAJAS DE VÁLVULAS, 6 POZOS DE VISITA Y 6 REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CM.	150 HABITANTES
TOTAL, FAFE 2025 (CIERRE 2025)				\$ 3,972,795.74		

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Qro., quienes externaron el sentido de su voto de la siguiente forma:

Le informo, al Comité, que se cuenta con **8 (Ocho) votos a favor**, por lo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se aprueba los cierres de ejercicio de los fondos: FAISMUN 2025, FISE 2025 y FAFEF 2025.

V. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación de la Propuesta de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2026), y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.

Se Cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Ing. Esteban Sánchez Aburto para exponer el punto antes señalado.

PROPUESTA FAISMUN 2026							
#	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA	PERIODO APROXIMADO DE EJECUCIÓN	METAS PROYECTADAS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
1	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE DEL MORAL SEGUNDA ETAPA EN BARRIO LAS CRUCITAS, CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO LAS CRUCITAS)	\$ 1,450,000.00	120 DÍAS	900 M2 DE EMPEDRADO, 155 METROS LINEALES DE AGUA POTABLE, 93 M2 DE BANQUETA DE UN COSTADO	CONTRATO	80 HABITANTES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JOYA, COLÓN, QRO.	LA JOYA	\$ 700,000.00	90 DÍAS	540.00 M2 EMPEDRADO / 180.00 ML. GUARNICIÓN	CONTRATO	150 HABITANTES
3	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE LA LOCALIDAD DE TRIGOS, COLÓN, QRO.	TRIGOS	\$ 1,000,000.00	120 DÍAS	900.00 M2 DE EMPEDRADO/300.00 ML. GUARNICIÓN	CONTRATO	140 HABITANTES

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColón Oficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

4	URBANIZACIÓN DEL CAMINO DE TIERRA DURA A CARRETERA A PALMAS A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE TIERRA DURA, COLÓN, QRO.	TIERRA DURA	\$ 1,600,000.00	120 DÍAS	190 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN, 1045 M2 DE EMPEDRADO, 190 ML DE AGUA POTABLE	CONTRATO	400 HABITANTES
5	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL CALLE ANTIGUO CAMINO A SANTA MARÍA, EN BARRIO EL ARROYITO, EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO EL ARROYITO)	\$ 2,894,041.00	150 DÍAS	DREN PLUVIAL 164 ML. TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 90 MS. DE DIÁMETRO.	CONTRATO	155 HABITANTES
6	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE PURÍSIMA DE CUBOS, COLÓN, QRO.	PURÍSIMA DE CUBOS	\$ 2,200,000.00	150 DÍAS	150 ML DE AGUA POTABLE, 975 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO, 300 METROS GUARNICIÓN, 300 M2 DE BANQUETA	CONTRATO	100 HABITANTES
7	URBANIZACIÓN DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA FINCA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA FINCA	\$ 1,500,000.00	120 DÍAS	85 ML DE GUARNICIÓN, 170 M2 DE BANQUETA Y 510 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO	CONTRATO	120 BENEFICIARIOS
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "ROBERTO RUIZ OBREGÓN" EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL (BARRIO EL CERRITO)	\$ 2,400,000.00	150 DÍAS	1 TECHUMBRE	CONTRATO	350 ALUMNOS
9	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PARA EL PANTEÓN, SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	\$ 2,500,000.00	120 DÍAS	262.00 M2. BARRA PERIMETRAL	CONTRATO	5000 HABITANTES

Acta núm. 059

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColónOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Acta núm. 059

	DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.						
16	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE EL POTRERO, EN LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO.	GALERAS	\$ 2,100,000.00	120 DÍAS	1300 M2 EMPEDRADO/500 MTS GUARNICIÓN/700.00 M2. BANQUETA	CONTRATO	150 BENEFICIARIOS
17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE MÉXICO LINDO, COLÓN, QRO.	MÉXICO LINDO	\$ 2,200,000.00	120 DÍAS	1246 M2 EMPEDRADO / 195.80 M2 BANQUETA, / 178.00 M DE AGUA POTABLE	CONTRATO	180 BENEFICIARIOS
18	URBANIZACIÓN DE CALLES A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, EN LA LOCALIDAD DE PEÑA COLORADA, COLÓN, QRO.	PEÑA COLORADA	\$ 700,000.00	90 DÍAS	500.00 M2 EMPEDRADO / 100.00 M GUARNICIÓN	CONTRATO	150 BENEFICIARIOS
19	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO.	QUIOTES	\$ 1,650,000.00	120 DÍAS	1080.00 M2. EMPEDRADO / 300.00 M GUARNICIÓN / 150.0 M AGUA POTABLE	CONTRATO	100 BENEFICIARIOS
20	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, COLÓN, QRO.	SAN FRANCISCO	\$ 2,250,000.00	120 DÍAS	1230 M2 DE EMPEDRADO/400ML DE GUARNICIÓN/ 400 M2 DE BANQUETA	CONTRATO	110 PERSONAS
21	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL	EL COYOTE	\$ 800,000.00	90 DÍAS	500.00 M2. DE EMPEDRADO	CONTRATO	100 BENEFICIARIOS



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

COYOTE, COLÓN, QRO.							
TOTAL, PLANEADO FAISMUN 2026		\$37,544,041.00					

El Ing. Esteban Sánchez Aburto manifiesta que las obras antes mencionadas cumplen con los requisitos y la normatividad aplicable, y que se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, otorgada por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Colón, mediante el oficio número SF/DE/026/2026, del cual se anexa copia simple.

PROPUESTA FISE 2026							
#	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA	PERIODO APROXIMA DO DE EJECUCIÓN	METAS PROYECTADAS	MODALIDAD DE EJECUCION	BENEFICIARIOS
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA ESPERANZA SEGUNDA ETAPA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 5,580,000.00	180 DÍAS	567.00 METROS DE TUBO DE PVC ALCANTARILLADO SERIE 16.5 DE 18" PULGADAS	CONTRATO	200 HABITANTES
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE AZAFRÁN 1ERA. ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	\$ 4,000,000.00	150 DÍAS	1210 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS (CALLE AZAFRÁN) 840 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS, 260 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN, 260 M2 DE BANQUETAS DE 8 CMS DE ESPESOR (CALLE NIÑOS HÉROES)	CONTRATO	250 HABITANTES
3	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE LAS ROSAS DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 1,420,000.00	120 DÍAS	1080 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON UN ESPESOR DE 15 CMS, 360 METROS LINEALES DE GUARNICIÓN,	CONTRATO	100 HABITANTES
TOTAL, PROPUESTA FISE 2026			\$ 11,000,000.00				

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColón Oficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

Para el caso de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE 2026), al tratarse de un recurso que administra directamente el Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESOQ), y que se gestiona por conducto del Presidente Municipal, no se cuenta con un documento de suficiencia presupuestal.

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Qro., quienes externaron el sentido de su voto de la siguiente forma:

Le informo, al Comité, que se cuenta con **8 (Ocho) votos a favor**, por lo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se aprueba la Propuesta de Obra Anual 2026 del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente FAISMUN 2026. y Propuesta por gestión de recursos del Presidente Municipal con Gobierno del Estado recursos FISE 2026.

VI. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del COPLADEM.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón 2026, siendo las 08:26 horas del día de su celebración.


Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez
Coordinador General del COPLADEM

Lista de asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
ING. ESTEBAN SÁNCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE COPLADEM	

(419) 234 3700 / 234 3701

Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANECIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE COLÓN 2026

LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	
C.P.P.C.A.C.G. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
LIC. CECILIA OCEGUERA FERREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	

Anexo 1.

Acta núm. 059



(419) 234 3700 / 234 3701



Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.



14



www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MAYO DE 2026



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

SECCIÓN: Dirección de Egresos.
OFICIO: SF/DE/037/2026
ASUNTO: SE INFORMA

Colón, Qro., a 05 de mayo de 2026

Ing. Esteban Sánchez Aburto
Secretario de Obras Públicas.
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Sirva el presente como portador de un cordial saludo, me es grato dirigirme a Usted de la manera más atenta, en respuesta a su oficio SOP-391-2026, recibido en estas oficinas el 24 de abril del corriente, en el que solicita disposición de recursos financieros en RAMO 33 FAISMUN 2026.

En base al artículo 38 y 51 de la ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro, me permito informar en base al presupuesto de egresos aprobado el día 26 de diciembre 2025, publicado en sombra de Arteaga con fecha 30 de diciembre 2025, y de acuerdo a lo publicado en sombra de Arteaga con fecha 30 de enero de 2026, donde se da a conocer la ministración del recurso antes mencionado.

Localidad	Municipio de Colón.
Financiamiento	FAISMUN 2026
Asignación	\$ 37,544,041.00 (Treinta y siete millones, quinientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)

Debiéndose ejercer de conformidad con la normatividad aplicable. El presente documento ampara exclusivamente lo relacionado. El ejecutor deberá solventar totalmente y por su cuenta los aspectos técnicos, normativos y sociales concernientes en aplicación o acción promovida y acreditarlo ante las instancias fiscalizadoras que se los soliciten.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"

C.P. Ricardo Nieves Garduño
Director de Egresos
Secretaría de Finanzas.
Municipio de Colón, Querétaro.



MUNICIPIO DE COLÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

05 MAYO 2026

Rosario
Cob. Archivo
CP, P.C.A.G. AMQ/MAHM

(416) 234 3700 / 234 3701

Jardín Heroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.

www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
12 DE MAYO DE 2026

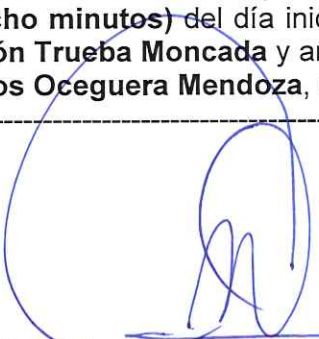
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

Asuntos Generales. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza con fundamento en el artículo 48 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y no habiéndose registrado participación alguna, le informa al Presidente Municipal que se han agotado los puntos agendados en el Orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **11:38 (Once horas con treinta y ocho minutos)** del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza**, quien certifica y da fe.-----


Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 059